

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº1

(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)

Presidencia:

Dña. M^a José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D^a. M.^a Teresa Hernández Gutiérrez
Letrada de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D. Francisco Molina Ortiz
Subdirector de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia
Técnica
Dña. Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 18 de diciembre de 2023, a las 10:45 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 23 de noviembre de 2023, con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico único, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 688510

TIPO DE CONTRATO: OBRA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL EUROS (1.078.000,00 €)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (890.909,09 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: REHABILITACIÓN DEL SILO DE LA PALMA DEL CONDADO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CON MUSEO DEL VINO, MUSEO DE INTERPRETACIÓN DEL CEREAL, MIRADOR Y SEDE DE LA CÁTEDRA DEL VINO, ACOGIDO AL CONVENIO ENTRE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (AGAPA) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.



De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia hasta las 14:00 h del 15/12/2023, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil de Contratante, son las siguientes:

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	18/01/2024	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRR3REF95M3VZG8DNVA9XDR9UX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- JOAQUIN PÉREZ DÍEZ, S.L.
- FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- GESTIÓN DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.
- PROGESTYONA, S.L.

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaría, a la vista de las ofertas recibidas, pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes. Las declaraciones de ausencia de conflicto de interés de todos los miembros quedan incorporadas al expediente.

Acto seguido, la mesa realiza la comprobación de la documentación relativa a las declaraciones responsables, resultando que toda es correcta y completa, salvo la de la licitadora PROGESTYONA, S.L.. Dicha licitadora concurre en UTE con la empresa DOSFUENTES, S.L., pero todas las declaraciones responsables de ésta, así como la oferta, tienen una sola firma, en calidad de apoderado mancomunado, debiendo constar, por tanto, la firma del otro apoderado.

A continuación, se procede a dar lectura a las ofertas presentadas:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	Ejecución de Obras de Rehabilitación de edificios similares de características	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	COMPROMISO AMPLIACIÓN DE GASTOS CONTROLES DE CALIDAD
JOAQUIN PEREZ DIEZ SL	889.127,27 €	0	0	1,75%
FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION SL	779.009,77 €	8	24 meses	1,75%
GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	880.218,18 €	5	24 meses	1,75%
PROGESTYONA SL	841.909,09 €	0	24 meses	1,75%

Siendo así, la mesa acuerda admitir a las licitadoras JOAQUIN PÉREZ DÍEZ, S.L., FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GESTIÓN DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L. y, con carácter previo, a la aplicación de los parámetros para identificar a las ofertas anormalmente bajas y la valoración de las ofertas, requerir a PROGESTYONA, S.L. para que presente los Anexos II, III y IV de la empresa DOSFUENTES, S.L. firmados conjuntamente por ambos apoderados y los Anexos V, VI y VII, firmados tanto por la persona representante de PROGESTYONA, S.L., como por los dos apoderados mancomunados de DOSFUENTES, S.L..

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 11:00 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
Mª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	18/01/2024	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	PK2jmRR3REF95M3VZG8DNVA9XDR9UX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	